

GRUPO DE MEJORA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

REUNIÓN DE TRABAJO	CONVOCA				RECEPTORES	
	Responsable Grupo Mejora FCEYE				Grupo de Trabajo del grupo de Mejora FCEYE	
	Grupo de Mejora				Grupo de Mejora	
FECHA	9/10/2019	H. INICIO	12:00 h	H. FINAL	13:00 h	
LUGAR	Sala de reuniones Secretaría FCEYE					

Orden del Día

1	<p>Comunicación al Grupo de Mejora Renovación acreditación titulaciones.</p> <p>Informe sobre la necesidad de participación en la convocatoria de Renovación de la Acreditación 2019 de las siguientes titulaciones impartidas en la FCEYE, teniendo la Facultad Informe favorable de la DEVA 2020 para la acreditación de todas las titulaciones impartidas en el Centro dentro del Programa piloto para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Economía. - M. U. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. - M. U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado. - M. U. en Economía y Desarrollo.
---	--

TEMAS TRATADOS

<p>1.- Informe sobre la necesidad de Renovación de la Acreditación 2019 de las siguientes titulaciones impartidas en la FCEYE, teniendo la Facultad Informe favorable de la DEVA 2020 para la acreditación de todas las titulaciones impartidas en el Centro dentro del Programa piloto para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Economía. - M. U. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales [Facultad de CC. Económ. y Empresariales] - M. U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado - M. U. en Economía y Desarrollo <p>El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España, recoge en su artículo 27 bis que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación: en el caso de los títulos de Grado, antes del transcurso de seis años, y en el caso de los títulos de Máster Universitario, antes del transcurso de cuatro años.</p> <p>La renovación de la acreditación forma parte de un proceso de evaluación global, de carácter obligatorio, que tienen que seguir periódicamente todos los títulos oficiales inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).</p>

El programa Implanta desarrollado por la DEVA, conforme al RD 420/2015, de 29 de mayo, regula la acreditación institucional de centros, como alternativa al modelo de acreditación vigente en la actualidad, permitiendo a aquellos centros que hayan obtenido la acreditación institucional renovar la acreditación de las titulaciones que impartan sin necesidad de someterse al procedimiento previsto en el Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010.

La DEVA emitió informe favorable a la acreditación de Centro y de todas las titulaciones con fecha 9 de febrero de 2019. La Deva no emitió la Certificación de Acreditación por cuestiones políticas ajenas sistema de acreditación.

Al carecer el Centro del documento formal de Acreditación, es necesario volver a realizar todo el procedimiento para la renovación de la Acreditación de las titulaciones mencionadas, dado que sin ese requisito no puede procederse a la obligatoria inscripción de la renovación de las mismas en el RUCT.

El Grupo de Trabajo del Grupo de Mejora

- Calderón Amador , Juan José
- Gil Gata , Francisca
- Hernández Velázquez , Manuel
- Jiménez Martínez , José Manuel
- Luque Alfonso , Gregoria
- Morgado Ruiz , Ángeles
- Varela Ramírez , María Isabel

- Jiménez Martínez , José Manuel
- Lobato Rodríguez , Antonio Miguel
- López Gallardo , Carmelo
- Luque Alfonso , Gregoria
- Luque Infantes, Raúl
- Márquez Esmoris , Miguel
- Martínez Travado , Antonia María
- Mateos Benabá , Raquel
- Morgado Ruiz , Ángeles
- Noguero Hernández , Carlos
- Pañero De Luis , Miguel Ángel
- Pérez Gómez , Ángeles
- Pérez Rodríguez , Ana
- Portillo Siles, Francisco Javier
- Robles Carrasco , Elisa
- Rodríguez Hermosilla , M Carmen
- Suano Fernández , María Gracia
- Varela Ramírez , María Isabel
- Vázquez García , Jorge
- Vera Martínez , Mercedes

Comunica al Grupo de Mejora

- Almuedo Sáez , Rosario
- Bautista Pando , Antonia
- Calderón Amador , Juan José
- Dobarganes Cuevas , Eulalia
- Espada Caro , Juan Manuel
- Estepa Sánchez , Ángel
- Gil Gata , Francisca
- Hernández Velázquez , Manuel
-